



SESIÓN PLENARIA

- 9.- Pregunta N.º 685, relativa a Reducción de las plantillas del Cuerpo de Maestros para el curso 2013-2014, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0685]
- 10.- Pregunta N.º 686, relativa a forma que va a afectar la reducción prevista en las aulas de 2 años a las plantillas de la especialidad de infantil del Cuerpo de Maestros, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0686]
- 11.- Pregunta N.º 687, relativa a previsión de reducción de las plantillas del Cuerpo de profesores de secundaria para el curso 2013-2014, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0687]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos..., les ruego silencio por favor, pasamos a los puntos 9,10 y 11 del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 685, relativa a reducción de las plantillas del cuerpo de maestros para el curso 2013-2014.

Pregunta N.º 686, relativa a forma que va a afectar la reducción prevista en las aulas de dos años a las plantillas de especialidad infantil del cuerpo de maestros.

Y pregunta N.º 687, relativa a previsión de reducción de las plantillas del cuerpo de profesores de secundaria para el 2013-2014, presentada por D.ª María Teresa Noceda del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D.ª María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias Sr. Presidente, doy por formuladas las preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación. Cultura y Deporte D. Miguel Ángel Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente, buenas tardes.

La Cámara sabe que a mí me gusta dar datos sin ningún problema, pero yo siento mucho no poder darle los datos de la plantilla, porque la plantilla de educación en secundaria está siendo negociada en estos momentos con los sindicatos.

El pasado viernes día tres tuvimos la última reunión con la junta de personal y próximamente tendremos la Mesa Sectorial que es la que aprueba la plantilla.

En relación con la plantilla de infantil y primaria, todavía estamos en la fase inicial, el próximo viernes día 10 tendremos la primera reunión en la que se entregará a los sindicatos los primeros datos.

Una vez aprobadas las plantillas donde corresponde que es la Mesa Sectorial, no tendremos ningún inconveniente en dar toda la información en esta Cámara y fuera de esta Cámara.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra D.ª María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Por lo menos Sr. Consejero usted hay que agradecerle el tono, dicho esto, nuestro Grupo... da gusto sí es verdad el tono, nuestro Grupo Parlamentario quiere volver a denunciar este nuevo ataque a la educación pública.

Todos los lunes venimos aquí denunciando los muchísimos ataques que está teniendo el sistema educativo público en nuestra región.



Este lunes le toca el turno a las plantillas del cuerpo de los maestros de infantil y primaria y del cuerpo de profesores de secundaria. Usted dice Sr. Consejero que no tiene los datos, claro que los tiene, lo que pasa ya sé yo que está negociando ustedes con los sindicatos y demás pero vamos a adelantarle porque según lo que está usted haciendo no hay otra.

Se va a cargar usted 160 vacantes completas de las aulas de dos años y las va a dejar usted a un tercio de jornada, suprimiendo a personas definitivas que están ocupando plazas en colegios de educación infantil y primaria, va a ser un deterioro gravísimo para las aulas de dos años como ya dijimos en la PNL de la Sra. Diputada Socialista el lunes pasado, tanto ella como yo.

Y los 18 alumnos que como máximo tendrán esas aulas de dos años, debido a su temprana edad, le volvemos a decir que necesitan un trato permanente individualizado. Con esta medida que tiene usted de dejar un tercio a los maestros, se va a cargar no solo el carácter educativo y dejarlo en asistencial, sino que pone en riesgo la seguridad de los alumnos, además del quebranto económico que le supondrá a los maestros estar solamente un tercio de jornada.

Además en los centros va a haber un verdadero caos, porque si hay tres aulas de tres años y les pone un tercio, porque usted lo que quiere es guardar la imagen de que no reduce plantilla, claro, les va a pagar la tercera parte a cada maestro.

Y también es probable que ustedes recorten en atención a la diversidad, en las aulas de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje.

Ustedes han demostrado a lo largo de estos cursos que los alumnos con necesidades educativas especiales no les importa absolutamente nada. Bueno, no les importa nada de la educación pública. Pero si esto es grave, no le digo nada lo que va a pasar con las plantillas jurídicas de profesorado de secundaria. Según todos los datos y aunque usted diga que todavía no lo sabe, ¡claro que lo sabe!, van a destruir aproximadamente 58 plazas jurídicas.

Además estamos hablando de plantillas jurídicas, plazas ocupadas por funcionarios de carrera, que cuando se negocie el cupo, el recorte será aún mayor. Esto unido a las más de 200 del curso pasado, vamos a estar alrededor de 300 plazas.

Sr. Consejero, si contamos que este curso hay 400 alumnos más en secundaria, 170 más en bachiller y en los ciclos de formación profesional, unos alrededor de 954. Si sumamos todo esto son 1.600 alumnos más.

Mire usted, si hay 1.600 alumnos más en secundaria y se va a reducir el profesorado en 300, hágame usted esa regla de tres. Más alumnos, menos profesorado, esa calidad que usted habla tanto, que ustedes van a seguir con la calidad, ¡me río yo de la calidad!

Como en casi todos los temas, y éste de las plantillas de forma cosa escandalosa, hace un rato ha habido ahí, aproximadamente unas 200 personas, que han venido precisamente a decir el recorte que van a subir, que van a sufrir las plantillas y eran profesores de las aulas de dos años, que van a ver como sus puestos de trabajo peligran notablemente.

Sr. Consejero, usted demuestra con lo que está haciendo que es un ignorante absoluto en la educación pública no universitaria de esta región. Le he dicho muchas veces que igual es usted un ingeniero magnífico, y sabe muchísimo de números, pero lleva dos años en la educación pública y todavía no tiene ni idea.

Pero la sociedad de Cantabria le está demostrando continuamente y con estos datos que yo le estoy dando, porque mal que le pese la enseñanza pública ha aumentado en 2.400 alumnos más, del curso pasado a éste. Y en la privada ha disminuido 100 menos.

Es decir, que a pesar de todo lo que está pasando, lo que está usted haciendo con la enseñanza pública, la sociedad de Cantabria apuesta por la educación pública. Y ustedes están demostrando ya no solo en educación, en sanidad y en todo que están en contra de la sociedad cántabra, en contra del interés de las familias. Quieren cambiar el sentir de los ciudadanos, pero esto no lo van a conseguir.

Sr. Consejero, la sociedad cántabra le va a pasar factura por esto que están ustedes haciendo, no se crea usted que no. A usted y al Sr. Presidente, como él se califica, mediocre Presidente que tenemos les va a pasar factura. Pero les da igual, no les importa absolutamente nada el daño que se le está haciendo a la sociedad pública.

Nuestro Grupo, le voy..., el Partido Regionalista, tiene muy claro, lo vengo demostrando yo aquí, lo que opinamos sobre la educación pública y que la vamos a defender. Y como no podía ser de otra manera, apoyaremos las huelgas del próximo día 9 de la enseñanza pública.



Y desde aquí animo a todos los Diputados, que les interesa la enseñanza pública, que acudan el día 9 a la manifestación a las seis de la tarde, que saldrá de la Consejería por la defensa de la enseñanza pública.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Primero, un par de clarificaciones. La huelga no es por la enseñanza pública. La huelga es en contra de la LOMCE; en contra de la Ley Orgánica de Mejoras. Digo si convoca, convoque bien.

En segundo lugar, yo siempre me he posicionado a favor de la libertad de las familias para elegir el centro que deseen para la formación de sus hijos. Y también la libertad de sus compañeros Regionalistas, que muchos de ellos eligen la enseñanza concertada. No acabo de ver yo por qué esa contraposición, o ese enfrentamiento que usted busca permanentemente entre dos sistemas, entre dos modelos que forman parte de la educación financiada con fondos públicos. Y que forman parte de un derecho de los padres, recogido en la Constitución.

Yo entendería que a estas alturas esto sería algo que no habría que defender. Pero parece que sí, que hay que seguir defendiendo el derecho de las familias a elegir la educación y el modelo educativo para sus hijos.

En relación con las aulas de 2 años, y no me voy a entretener mucho, le diré que lo único que estamos haciendo es aplicar un Real Decreto aprobado por el Gobierno Socialista del Sr. Rodríguez Zapatero.

En este sentido, el que vaya a haber un técnico superior a tiempo completo y un maestro a un tercio de jornada es algo muy superior a lo que en la propia Comunidad de Cantabria se obligaba a los centros privados, que podían tener seis aulas de 2 años con un maestro.

Por lo tanto, mire, la situación efectivamente no es la que nos gustaría. Pero yo a usted la invito a que mire por la calidad del sistema. Del sistema educativo. Pero no mire por el gasto.

Cantabria sigue siendo una de las Comunidades en las que tenemos más gasto por alumno de todo España. Y no solo eso, y probablemente por eso, el número de alumnos por profesor es de los más bajos de España. Por lo tanto, no tenga usted miedo en relación con el número de profesores que van a atender a los alumnos. No tenga usted miedo en relación con el gasto público por alumno. Colabore en que el sistema sea mejor, en buscar la calidad; pero buscarla sin necesidad de incrementar el gasto. Que no es posible. No nos dejaron unas cuentas como para poder incrementar el gasto en Educación.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.